



XVII CONVOCATORIA PREMIOS JOSÉ RAMÓN SEMPERE LLOFRIU A LOS MEJORES TRABAJOS FIN DE GRADO

**CONVENIO-MARCO ENTRE LA *UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ* Y
EL *ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y
GRADUADOS EN INGENIERÍA AGRÍCOLA DE ALICANTE.***

De acuerdo con el Convenio-Marco suscrito, se establecen los siguientes PREMIOS, a los MEJORES TRABAJOS FIN DE GRADO, realizados y presentados en La Escuela Superior de Orihuela (EPSO), *Universidad Miguel Hernández*, en el periodo 2022-2023 (defendidos entre Julio 2022 y Marzo 2023, ambas incluidas) del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.

PREMIOS

La dotación económica correrá a cargo del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola de Alicante y las entidades financieras Caja de Ingenieros e Ibercaja.

TRABAJOS FIN DE GRADO

- 1 Primer premio: 400€
- 1 Segundo premio: 200€
- 1 Tercer premio: 100€

JURADO: estará formado por:

Presidente: el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola de Alicante.

Vicepresidente: el Director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, Universidad Miguel Hernández.

Vocales: Dos de la EPSO y dos del Colegio Oficial.
(El Jurado podrá declarar desiertos los premios).

PRESELECCIÓN

La preselección de los Trabajos Fin de Grado la realizará una Comisión de Profesores/as designados/as por la Dirección de la EPSO.

Los trabajos se entregarán hasta el 18 de abril de 2023, cumplimentado el formulario disponible en: <https://forms.gle/Fr87uBmf7eNac1RK7>

Los Premios se entregarán en un Acto Oficial que se celebrará el 12 de mayo de 2023 en la Escuela Politécnica Superior de Orihuela con motivo de la celebración de San Isidro.

COMPROMISO:

Para la recepción del premio, los premiados deben colegiarse.

Contarán con la colegiación gratuita durante el primer año, año que se disfrutará inmediatamente tras haber recibido su título.

(Valor de la Colegiación obligatoria; 120€/anuales).

Los premiados se comprometen tras el año de colegiación gratuita a permanecer al menos, dos años más colegiados.